

73362

Quito, D.M., a los 6 días del mes de noviembre de 2017

Señor Ingeniero
Mikhail Savely Lucero Gómez
Presente. -

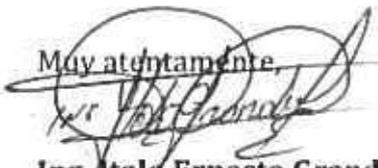
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en cumplimiento del artículo seis en concordancia con los artículos seis siete ocho y nueve de la Cláusula Tercera de los Estatutos de la Compañía LEADERCROP CIA LTDA, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la empresa en sesión del día de hoy, ha designado y nombrado a usted como **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno de la Cláusula Tercera del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el señor Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri, el 20 de octubre de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de octubre del año 2017. El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ing. Italo Ernesto Grandes Román
Presidente

Quito, 6 de noviembre del año 2017

En esta fecha acepto la designación y nombramiento como **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía LEADERCROP CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Ing. Mikhail Savely Lucero Gómez

CC: 1710251768

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171025176-8

APellidos y Nombres: LUCERO GOMEZ MIKHAIL SAVELY

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento: 1974-01-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: PATRICIA ELIZABETH ROMAN SANCHEZ





INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / CATEGORÍA**
ING. AGRÓNOMO

APellidos y Nombres del Padre: LUCERO LUIS ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: GOMEZ CARMEN DE LOURDES

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2019-05-30

Fecha de Expiración: 2023-05-30

Nº. AGRÓNOMO: V1333V1222

Identificación: 001190013






CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

003 **003 - 216** **1710251768**

003 **LUCERO GOMEZ MIKHAIL SAVELY**

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN 1**

QUITO **ZONA 1**

CANTÓN

PROVINCIA

PARRISIA





10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEADERCROP CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 6 de NOVIEMBRE de
2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis (6) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, a las 09h40, en el inmueble de domicilio legal de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LEADERCROP CIA LTDA., con la presencia de los señores Italo Ernesto Grandes Román en su calidad de Presidente y accionista de la empresa, Luis Eduardo Grandes Román, en su calidad de Gerente General y accionista de la empresa, Diego Miguel Arciniegas Andrade en su calidad de accionista de la compañía y el señor Mikhail Savely Lucero Gómez, en su calidad de accionista de la compañía, y el Abg. Marcelo Dueñas Gallo, en calidad de Secretario Ad - Hoc de la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día de conformidad con el artículo 231 numeral 1, del mismo cuerpo legal.

- 1. Conocer y resolver sobre la renuncia del Luis Eduardo Grandes Román, al cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía; y, nombramiento de su reemplazo:**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09H45, bajo la Presidencia del señor Italo Ernesto Grandes

Román, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía a declarar la Junta como Universal y Extraordinaria; Italo Ernesto Grandes Román propietario de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; Luis Eduardo Grandes Román, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; Diego Miguel Arciniegas Andrade propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad y el señor Mikhail Savely Lucero Gómez, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad.

Actúa como Secretario Ad - Hoc, el señor abogado Carlos Marcelo Dueñas Gallo.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, haciéndoles conocer que con fecha 1 de noviembre del año 2017, el señor Ing. Luis Eduardo Grandes Román, a comunicado por escrito y como lo manda la Ley de Compañías, su renuncia al cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, por lo que es necesario conocer este hecho y resolver al respecto.

El socio, señor Italo Ernesto Grandes Román, mociona que la renuncia presentada sea aceptada de inmediato y de ser aceptada por la junta asimismo mociona el nombre del señor Mikhail Savely Lucero Gómez, profesional con destacada hoja de vida que pone en conocimiento de los miembros de la Junta, para que reemplace en el cargo con todas sus atribuciones y obligaciones al Ing. Luis Eduardo Grandes Román como nuevo Gerente General y Representante Legal de la compañía.

La Junta, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resuelve:

1. Aceptar con carácter de inmediato la renuncia al cargo de Gerente General y Representante Legal, presentada el 1 de noviembre del año 2018, del Ing. Luis Eduardo Grandes Román, declarando concluidas sus funciones como Gerente General y Representante Legal de la compañía.
2. Nombrar como nuevo Gerente General y Representante Legal de la compañía al señor Mikhail Savely Lucero Gómez, con cédula de ciudadanía No. 1710251768 para que desempeñe las funciones, obligaciones y atribuciones establecidas para el efecto en los Estatutos de la Compañía y los determinados en la Ley de Compañías desde el día de hoy 6 de noviembre del año 2017, por un plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito y hasta que sea legalmente reemplazado. ✓

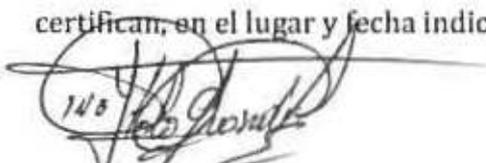
2.1. Se autoriza al Presidente de la Compañía, para que proceda a emitir y actualizar todos los documentos respectivos, así como el nombramiento al nuevo Gerente General y para que suscriba cualquier documento necesario para el perfeccionamiento de las resoluciones de esta Junta General de Accionistas, así como para que autorice a un profesional del derecho para que lleve a cabo todos los trámites.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Universal y Extraordinaria, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

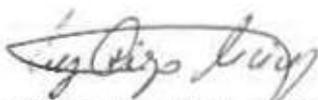
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta General y de la compañía y los accionistas de la misma y el Secretario Ad-Hoc de la junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.



Italo Ernesto Grandes Román
Presidente de la Compañía



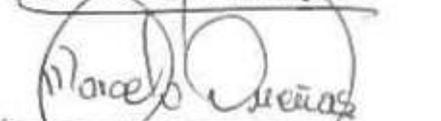
Diego Miguel Arciniegas Andrade
Accionista de la compañía



Luis Eduardo Grandes Román
Accionista de la compañía



Mikhail Savely Lucero Gómez,
Accionista de la compañía



Abg. Marcelo Dueñas Gallo
Secretario Ad - Hoc de la Junta.